



Tepic, Nayarit; 29 de abril de 2025.

CIRCULAR CSG/007/2025

**CC.SECRETARIO (A), DIRECTORES (AS) DE ESCUELAS Y
DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
P R E S E N T E:**

Con el objetivo de realizar de manera oportuna el trámite de pago del personal de seguridad, que laboró durante el **Periodo Vacacional de Semana Santa 2025** comprendido del 14 al 25 de abril del año en curso. Se le solicita hacer llegar a la **Dirección de Seguridad Universitaria** un oficio de solicitud de pago al correo: seguridad.universitaria@uan.edu.mx dicho documento debe incluir la siguiente información:

- Total de días trabajados en el año 2024.
- Nombre y horarios.
- Listas de asistencia debidamente llenadas.
- Fotografías de evidencia del trabajo.
- Reportes de incidencia (*daños a infraestructura universitaria, robo de material u objetos de valor, accesos no autorizados, riñas*).
- De no existir reportes de incidencia: se debe mencionar en el oficio que no existen evidencias de daños para reportar.

Ejemplo:

Nombre del trabajador	Horario (turno diurno) 08:00-08:00 hrs.	Total de días laborados
Del Real Castillo Roberto	12 horas	28 días

Agradecemos su cooperación y puntualidad en el envío de esta información para una mejor planificación en la gestión.

Ante cualquier duda o consulta favor de comunicarse a la extensión 8799 de la Dirección Seguridad Universitaria.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LOS UNIVERSALES"



Universidad
Autónoma
de Nayarit

MTRA. MARGARETE MOELLER PORRAZ
SECRETARIA GENERAL SECRETARÍA GENERAL

**Secretaría
General**

Torre de Rectoría, 5to piso

Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit

Tel.: 311 211 88 00 ext. 8820

sg@uan.edu.mx